

# PEC

## CEIP Ramón María del Valle Inclán



CURSO 2022 - 2023

## ÍNDICE

1.	NUESTRO CENTRO, NUESTRO ENTORNO, NUESTRAS FAMILIAS .....	3
2.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	4
2.1.	Personal del centro .....	4
2.1.1.	Personal docente .....	4
2.1.2.	Personal no docente .....	5
2.2.	Servicios ofertados.....	5
2.3.	Jornada escolar .....	5
2.4.	Instalaciones y recursos .....	6
2.5.	Nuestras familias (AFA).....	7
3.	ÓRGANOS Y APOYOS DEL CENTRO .....	7
3.1.	Órganos de gobierno.....	7
3.2.	Órganos de coordinación docente.....	8
3.3.	Apoyos externos.....	8
4.	ESCUELA ABIERTA Y PARTICIPATIVA .....	8
5.	NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD.....	9
5.1.	Principios .....	9
5.2.	Nuestra esencia.....	11
5.3.	Nuestra visión .....	11
5.4.	Nuestros Valores .....	12
5.5.	Metodología.....	12
5.6.	Objetivos .....	15
6.	CONCRECIÓN.....	19
6.1.	Líneas pedagógicas generales.....	19
6.2.	Referencia al proyecto curricular de centro .....	20
6.3.	Propuesta pedagógica del 1º ciclo de infantil.....	22
7.	PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.....	22
7.1.	Referencia a los planes del centro.....	22
7.1.1.	Plan de Acción Tutorial .....	22
7.1.2.	Plan Incluyo .....	24
7.1.3.	Plan de digitalización. ....	25
7.1.4.	Plan de fomento de la lectura.....	27
7.1.5.	Plan de igualdad .....	28
7.1.6.	Plan de acogida .....	29
7.1.7.	Plan de evacuación .....	30

7.2.	Referencia a los proyectos del centro .....	30
7.2.1.	Proyecto Entrelazados .....	30
8.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEC.....	42

## **1. NUESTRO CENTRO, NUESTRO ENTORNO, NUESTRAS FAMILIAS**

El CEIP Ramón María del Valle Inclán se encuentra situado en la C/ Alconera nº 1 en el barrio de Hellín del distrito de San Blas, situado en la periferia de la zona este Madrid, teniendo una población es de edad media avanzada.

Desde hace años se lleva incorporando al barrio población inmigrante, principalmente de países sudamericanos, con hijos en edad escolar. En la actualidad contamos con 27 nacionalidades.

Se aprecia un nivel socioeconómico bajo derivado de una ocupación laboral asociada a profesiones no cualificadas y, como consecuencia de esta situación, un nivel cultural medio-bajo.

Estas características provocan que no se aprovechen en su totalidad los servicios y recursos sociales y culturales de la zona como son la biblioteca José Hierro, el Centro Cultural Antonio Machado o las instalaciones deportivas.

No obstante, la colaboración de las familias con el Centro ha sido siempre positiva. Desde hace cuatro años ha ido mejorando paulatinamente la confianza de las familias en el centro, así como su forma de relacionarse con el equipo docente y el equipo directivo.

El clima social del barrio refleja las dificultades propias de un barrio obrero que ha sufrido la crisis económica, pero con un buen ambiente de convivencia en el centro. Esta mejora del clima de convivencia ha sido un objetivo constante de todo el equipo educativo del CEIP Ramón María del Valle Inclán.

La colaboración con distintas instituciones como Junta Municipal, Madrid Salud, Universidades y asociaciones del distrito es de apertura y participación en las distintas actividades programadas y uso de los distintos servicios que se nos ofrecen, así como la creación de sinergias donde cada uno ofrece lo que tiene y enriquece al entorno

## **2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

### **2.1. Personal del centro**

#### **2.1.1. Personal docente**

- Educación infantil:
  - 1º ciclo de infantil: maestra coordinadora.
  - 2º ciclo de infantil: 3 docentes.
- Educación Primaria:
  - Compensatoria: Una maestra a jornada completa y otra compartida con el CEIP Carmen Cabezuelo.
  - Tutores: 8 docentes.
- Otros:
  - Filología inglesa: 1 docente.
  - PT: Una maestra a jornada completa y otra a media jornada.
  - AL: Una maestra a jornada completa.
  - Una maestra para el aula TEA.
  - Religión: Una maestra a un tercio de jornada, compartida con el CEIP República de Chile.

La distribución de los cursos se hace por tutorías. Cada grupo de alumnos tendrá un maestro tutor designado por la directora, a propuesta de la jefa de estudios. Cada grupo de alumnos podrá tener el mismo maestro tutor durante dos años consecutivos, prorrogables a un tercero, con el visto bueno de la directora del centro.

La coordinación existente en el Centro es por equipos docentes. El coordinador será un docente del ciclo, preferentemente con destino definitivo y horario completo en el centro, designado por la directora a propuesta de la jefa de estudios. Su nombramiento tendrá una duración de dos años académicos prorrogables hasta cuatro años a criterio de la dirección del centro.

En la actualidad, la mitad del profesorado es estable, lo cual permite bastante continuidad en los cursos. La convivencia entre el profesorado es adecuada. El absentismo dentro del profesorado es escaso y las sustituciones se realizan según normativa. La actitud del profesorado ante posturas diferentes es de diálogo, fomentándose el liderazgo compartido.

El funcionamiento de los órganos colegiados y personales del centro se realiza en un clima dialogante y abierto. El nivel de compromiso de los acuerdos tomados por el equipo docente es bastante bueno y aceptado en su totalidad. Los métodos, técnicas y recursos que utiliza cada docente están de acuerdo con los criterios adoptados por el equipo docente.

El clima en el aula es bueno ya que no tenemos graves problemas de comportamiento, salvo casos muy puntuales con los que se trabaja de forma específica. La comunicación entre alumnos y profesores es buena. Anualmente se realizan las reuniones con padres preceptivas, y cuantas sean necesarias para el buen funcionamiento de los distintos

grupos. En general no hay ningún tipo de problema en la relación existente entre los profesores y las familias de los alumnos.

### **2.1.2. Personal no docente**

- Una POSI
- Una Técnica Integradora III, encargada del aula TEA
- Una PSC que viene una vez a la semana
- Una Orientadora Escolar que acude al centro 3 días a la semana
- Personal de limpieza: tres limpiadoras
- Personal de comedor: un cocinero y tres monitoras
- Una administrativa
- Un enfermero con jornada completa
- 6 educadores de 0-3 años.
- El EAT: formado por una maestra especialista en PT (viene una vez a la semana), y una PSC y orientadora, que acuden al centro cada quince días.

### **2.2. Servicios ofertados**

- Desayunos gratuitos de 08.00 a 09.00 de octubre a mayo.
- Campamento de servicios sociales de 16.00 a 20.00
- Cocina propia con menú realizado por un nutricionista
- 1º ciclo de infantil, 2º ciclo de infantil, Ed. Primaria.
- Centro preferente de Aula TEA
- Actividades extraescolares gratuitas (inglés, ajedrez, baloncesto, patinaje, baile y refuerzo)
- Biblioteca escolar con préstamo para alumnos y familias
- Talleres para familias
- Enfermería
- Periodo de adaptación adaptado a las características de los alumnos y de las familias

### **2.3. Jornada escolar**

- Horario de los alumnos de primer ciclo de infantil:
  - De 09.00 a 16:00 horas de septiembre a julio.
  - Horario ampliado de 07:30 a 17:30 horas
- Horario de los alumnos DE SEGUNDO CICLO DE INFANTIL Y PRIMARIA:
  - Octubre a mayo de 09 a 14 horas.
  - Junio y septiembre de 09 a 13 horas.
  - Horario de obligada permanencia los profesores: De 14 a 15 horas entre octubre y mayo y de 13 a 14 horas en septiembre y junio.
  - Reuniones:
    - Lunes: Reunión de ciclo

- Martes: Reuniones con las familias
- Miércoles: Claustros, Consejos escolares y CCP
- Jueves: Reuniones de ciclo
- Viernes: Reuniones inter-niveles

En Primer ciclo de infantil, la coordinadora se reúne con los educadores en sus horas complementarias, y hay un claustro cada 15 días.

#### Justificación de la jornada continuada en el centro.

Partiendo del proyecto desde el curso 2013, consideramos que esta jornada mejora la calidad de la atención del alumnado con una disminución de la fatiga; en consecuencia, el rendimiento mejora.

Se nota una mejora en el menor número de absentismo escolar. Ello ha permitido una mayor planificación en la organización de los tiempos de estudio y de las actividades lúdicas que favorecen la capacidad física, intelectual y social de los alumnos.

De esta forma se os permite organizar actividades extraescolares gratuitas toda la tarde, así como un campamento para aquellos que lo necesitan.

#### **2.4. Instalaciones y recursos**

- Biblioteca renovada
- Aula de supermercado (“El super del Valle”)
- Aula hogar (“La casita del Valle”)
- Sala de psicomotricidad adaptada desde el 1º ciclo de infantil
- Aula del futuro: ordenadores fijos, tablets, portátiles
- Sala multidisciplinar para el profesorado
- Gimnasio
- Comedor escolar con cocina propia adaptado desde 1º ciclo de infantil hasta 6º de primaria
- Huerto exterior
- Aulas de apoyo
- Aulas de PT y AL
- Aula TEA (aula cometa)
- Sala de orientación educativa
- Salas de materiales con recursos para todos los tramos de edad
- Patios adaptados a las edades de los alumnos y en constante renovación
- Aulas equipadas con PDIs y monitores interactivos para cada una de las tutorías.

## **2.5. Nuestras familias (AFA)**

Las implicaciones de los padres y madres en la toma de decisiones del Centro se realizan a través del Consejo Escolar y el AFA.

Nuestro AFA está empezando a funcionar y cuenta con un grupo de familias con muchas ganas de hacer cosas, y durante la matriculación de este curso 2022/23, con la entrada en el centro del 1º ciclo de Infantil, se han encargado de informar a las familias de su existencia y animarlas a participar en la vida del centro, habiéndose sumado al AFA un número significativo de padres.

La situación laboral de muchas de nuestras familias, así como la importancia que dan a la educación en otros casos, hace que tengamos que estar insistiendo en fomentar la participación en las reuniones de padres y madres y en la asistencia a las tutorías individualizadas. No obstante, esta situación comienza a cambiar y hay un porcentaje de familias que participan plenamente de la vida del centro.

## **3. ÓRGANOS Y APOYOS DEL CENTRO**

Para llevar a cabo los objetivos programados es necesaria la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Por lo cual, se requiere la implicación participativa en la identificación, evaluación y propuesta de soluciones para dar respuesta a las necesidades educativas. La responsabilidad de todos los implicados en sus respectivas funciones parte de una estructura organizativa abierta y flexible que lleve, en lo posible, a tomar decisiones consensuadas.

### **3.1. Órganos de gobierno**

- *Unipersonales*
  - Directora.
  - Jefa de Estudios.
  - Secretaria.

(Competencias recogidas en los artículos 25 a 37 del Reglamento Orgánico de Centros de Infantil y Primaria. Real Decreto 82/1996 de 26 de enero, y en el artículo 132 de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.).

- *Colegiados*
  - Consejo Escolar.
    - Competencias según artículo 21 del Real Decreto 82/1996, y en el artículo 127 de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.).
  - Claustro.

- Competencias recogidas en el Artículo 24 del Real Decreto 82/1996.

### **3.2. Órganos de coordinación docente**

- *Equipos docentes*: Competencias recogidas en el Artículo 39 del Real Decreto 82/1996 y en el artículo 4 de la Orden 3622/2014 de 3 de diciembre.
- *Comisión de Coordinación Pedagógica*: Competencias recogidas en el Artículo 44 del Real Decreto 82/1996 y en el artículo 5 de la Orden 3622/2014 de 3 de diciembre.
- *Tutores*: Competencias recogidas en el Artículo 46 del Real Decreto 82/1996.

### **3.3. Apoyos externos**

El Centro contará con el apoyo externo y la colaboración de:

- 3.2. M.E.C.
- 3.3. Excmo. Ayuntamiento de Madrid.
- 3.4. Junta Municipal, Servicios Sociales, ...
- 3.5. Servicio de Inspección Educativa.
- 3.6. Consejería de Educación de la C.M.
- 3.7. E.O.E.P y EAT.
- 3.8. Centro de Salud, etc.,
- 3.9. AFA
- 3.10. Cáritas
- 3.11. Asociación Aventura 2000

## **4. ESCUELA ABIERTA Y PARTICIPATIVA**

Nuestro proyecto fomenta una escuela abierta y participativa, abierta al barrio como punto de encuentro multicultural y solidario. La denominación “Entrelazados” cobra sentido cuando todos los programas que se implementan desde recursos externos al centro se entrelazan y perfilan con los proyectos propios del centro.

De tal forma que “Emociovalle” está formado por nuestro propio proyecto de convivencia, pero también se enriquece del programa “Perros y letras” en colaboración con la Caixa; Mediación escolar en colaboración con Red Artemisa y la Asociación Horuelo; MUS-E con actividades como danza en la que fomenta la gestión de habilidades sociales a través de la música y la danza.

Nuestro proyecto de patio cobra más sentido a través de una de las palancas de Proa Plus con dinamización de patio y Biblio Patio y con la colaboración de Madrid Salud y su proyecto “Coles con alas”. El proyecto de entornos escolares trabaja por crear en

nuestro patio un entorno escolar saludable y que se convierta en un patio abierto al barrio.

Son fundamentales las colaboraciones de Madrid Salud que promueve las revisiones oculares, posturales y bucodentales de nuestros niños y niñas.

Y por supuesto un incipiente AFA a la que se han incorporado familias del 1º ciclo de infantil. El equipo directivo colabora activamente para potenciar y motivar a la participación y la apertura de las familias en el centro.

## 5. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

### NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

Trabaja las emociones y ofrece herramientas sociales para controlar las y saber expresarlas, favoreciendo la autoestima

Desde las etapas más pequeñas los alumnos experimentan con diversos materiales fomentando así su creatividad.

Proyecto de convivencia  
"Emociovalle"

Creatividad y experimentación

Agrupamientos flexibles

Proyecto de patios

Adaptarse a las características individuales de los alumnos, partiendo de su nivel e intereses. Aumentando su al verse capaz de aprender a su ritmo

Ofrecer alternativas de juego mediante a "caja de patio" con material variado y adaptado para alumnos con dificultades e habilidades sociales

### 5.1. Principios

#### A) Organizativos

- *"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"*. A través de un profesorado preparado e implicado en su labor pedagógica, afectiva y social.
- *"No hay innovación si no hay conocimiento, lo primero es comprender"* Ferrán Adria. Partimos del aprendizaje de escuelas creativas. Las Escuelas Creativas promueven la investigación, el trabajo en equipo y la exposición de los alumnos de sus descubrimientos y conclusiones

- *“El desafío actual es dar a nuestros alumnos y alumnas, una brújula que va a permitirles navegar en la complejidad del mundo”*. Liderazgo para el aprendizaje. Creemos en el liderazgo de nuestros docentes para mejorar el aprendizaje. Todos tenemos mucho que aportar, y hay que potenciar las capacidades de cada profesional.

Nos esforzamos por promover la coordinación de forma articulada entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, como forma eficaz para conseguir los objetivos generales del Proyecto Educativo. Potenciamos, estimulamos y fomentamos la participación de todos los sectores implicados en la educación y formación de nuestro alumnado. La gestión del Centro es participativa y democrática en todos los sectores con el deseo de contribuir eficazmente al mejor funcionamiento del Centro.

## **B) Psicopedagógicos**

*“Si te dicen que no puedes, diles mira cómo lo hago”*. Creemos en el potencial de cada uno de nuestros niños y niñas, en la formación equilibrada entre los factores de desarrollo intelectual y desarrollo personal. Por ello promovemos:

- Un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual el alumno consigue o desarrolla un razonamiento lógico y un esfuerzo mental activo, partiendo siempre de lo que sabe e intentando trabajar de forma manipulativa y experiencial
- Un proceso de autonomía del alumno para que asuma la responsabilidad adecuada a su momento evolutivo, mostrándole la importancia de la formación para lograr metas y crecer personalmente
- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos de acuerdo con sus ritmos evolutivos y capacidades intelectuales.
- Tener en cuenta la dimensión intelectual, física, afectiva, social, estética y ética.
- Un profesorado que está abierto a la formación permanente para mejorar los procesos educativos.

## **C) Sociológicos**

- *“El juego es vida, alegría, creatividad... ¡nos hace crecer felices”*. Aprender a través de la experimentación desde los primeros días de vida. Favorecer la creatividad y el arte a través de proyectos propios y colaboraciones externas. Desarrollar un proyecto de patio que integre el currículo oculto que favorezca la igualdad y fomente las habilidades sociales. En Educación infantil, especialmente en 1º ciclo, las instalaciones se convierten en motor de aprendizaje y experimentación.
- *“Nuestra diversidad nos enriquece”*. Dar a cada niño y niña lo que necesita. El proyecto de entrelazados, a través de los agrupamientos flexibles permite que el alumnado pueda avanzar en función de lo que es capaz de dar.

- “Cuando puedas elegir entre tener razón, o ser amable...elige ser amable”. El proyecto “EMOCIOVALLE” engloba a toda una serie de actuaciones enfocadas a fomentar el buen clima de convivencia en el centro, la resolución de conflictos de forma pacífica y positiva y la gestión de emociones y habilidades sociales.

Todo ello promueve un clima de relaciones entre toda la comunidad educativa centrados en el respeto y la solidaridad. Nos preocupamos de formar personas capaces de construir su propia identidad, libertad y responsabilidad en un crecimiento continuo, comprometiéndose consigo mismo y con los demás y desplegando sus capacidades de convivencia e interacción social

## **5.2. Nuestra esencia**

El CEIP Ramón María del Valle Inclán es un centro que avanza con la certeza de que la cercanía a las familias, la sensibilidad con nuestros alumnos, el desarrollo de sus valores y la formación integral de nuestros profesionales son ejes imprescindibles en los que se fundamenta una decidida apuesta por la eficiencia y la calidad de nuestro Colegio.

Creemos en el liderazgo educativo, en el empoderamiento de líderes educativos para fomentar la formación docente, la autoevaluación y la gestión eficaz y de comunicación.

Así mismo, consideramos que la educación es la plataforma que puede llevar al alumnado a romper su estatus social y mejorarlo, potenciando que sueñen con lo que quieren ser y motivándolos a luchar por ello.

## **5.3. Nuestra visión**

*Hacia dónde queremos ir*

- Que nuestro alumnado tenga una educación emocional que le sirva para el futuro
- Que nuestro colegio sea un centro agradable, un lugar seguro y abierto para mejorar la convivencia del barrio
- Que como profesionales educativos seamos capaces de poder desarrollar en nuestro alumnado, el potencial que todos llevamos dentro.
- Que nuestro personal sienta que en el centro puede desarrollarse personal y profesionalmente.

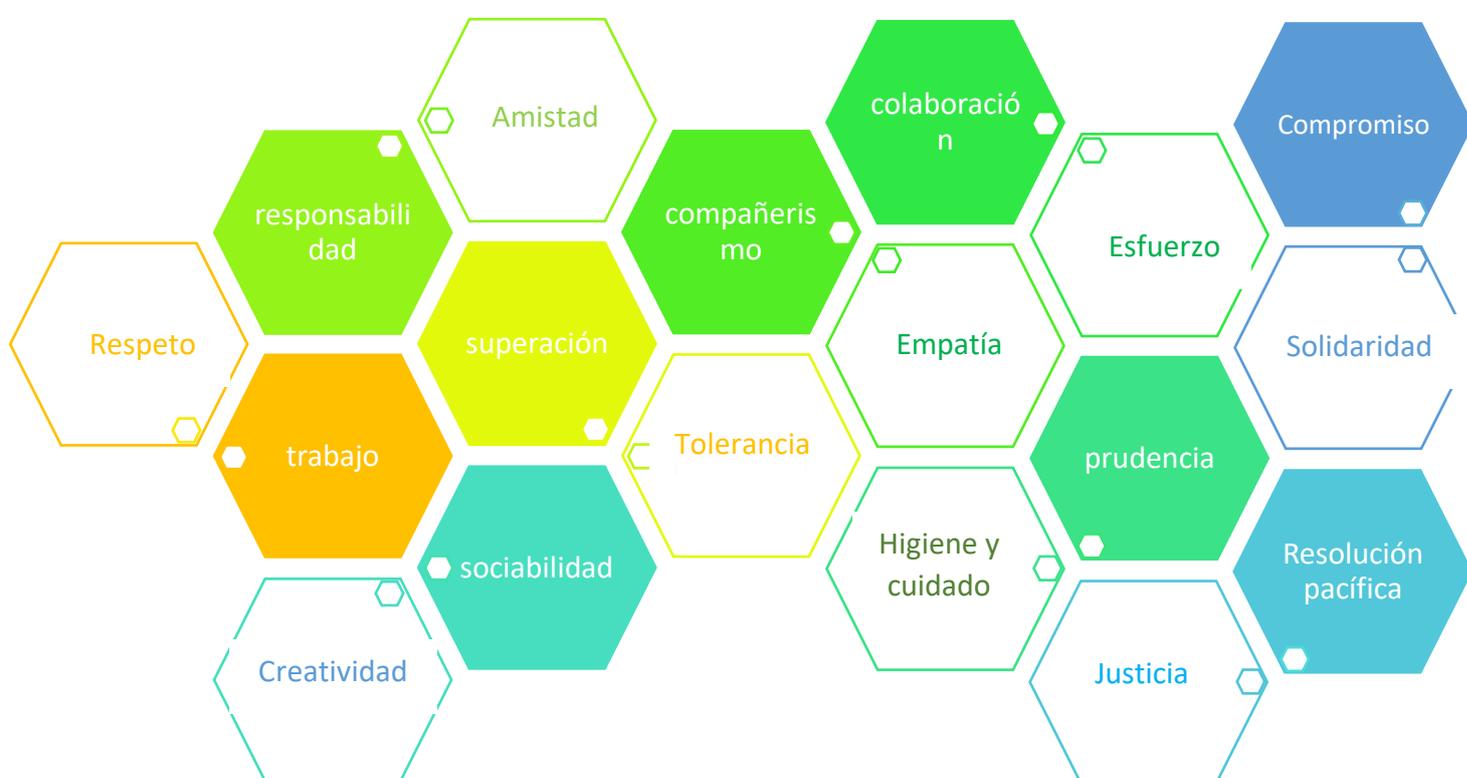
Para nosotros, como centro de 0 a 12 años, la educación emocional es primordial, así como la mejora de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Queremos ser señalados como centro referente en la educación emocional.

Otra de los objetivos es crear un centro agradable y abierto al barrio. Por eso llevamos años ejecutando un proyecto de renaturalización de patios escolares, proyecto realizado con especialistas y coordinando diversas áreas el ayuntamiento y la Comunidad de

Madrid. Creemos en los centros públicos como referente positivo del barrio, donde compartir y aprender unos de otros, creando comunidad.

Por último, creemos que todos somos muy válidos, y sólo necesitamos encontrar nuestro camino. Por eso aplicamos todas las medidas posibles para individualizar la educación y dar a cada alumno lo que necesita. Porque no todos valemos para todo, pero todos valemos para algo.

#### 5.4. Nuestros Valores



#### 5.5. Metodología

Creemos en una metodología activa que asegure la participación del alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Utilizamos una metodología que parte siempre de los conocimientos previos del alumno, y que se sustenta en la experiencia, las actividades y el juego. Centrada en los propios intereses de los alumnos, que permite la actividad libre e individual, con el objeto de alcanzar un mejor conocimiento de sí mismo y un desarrollo de sus propias posibilidades y competencias.

*Nuestro PRINCIPIOS METODOLÓGICOS son:*

- Se dará prioridad a la formación del alumno como persona.
- El niño es protagonista de su propio aprendizaje.
- Aprender a aprender. (Lo que el niño aprende y sabe, le sirve para aprender nuevas cosas).
- Es necesario desarrollar el trabajo entre iguales, fomentando el trabajo colaborativo.
- El enfoque debe ser globalizado. (Los contenidos, para que sean funcionales y significativos, no deben plantearse aislados).
- Trabajo competencial de los contenidos, partiendo de experiencias de su día a día
- El aprendizaje debe ser una experiencia gratificante para el alumno.
- Entender a los alumnos / as como responsables de su propio desarrollo es aceptar, entender y trabajar desde la diversidad.
- La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza/aprendizaje, convirtiéndose en un recurso didáctico que nos permite reencauzar constantemente el proceso educativo tanto del alumno como del docente.

## FORTALEZAS

- Equipo docente con capacidades y valores que hacen sumar, buen ambiente de trabajo
- Espacios creados y adaptados a las necesidades de docentes, familias y alumnos
- Dirección comprometida
- Proyectos afianzados y conseguidos
- Actividades extraescolares y complementarias

## DEBILIDADES

- Entorno social y familiar
- Absentismo
- Falta de tiempo
- Poca ayuda de las instituciones
- Falta de colaboración del AFA
- Bajo nivel en comprensión y escritura, con poco vocabulario

## OPORTUNIDADES

- Optimización de recursos externos
- Liderazgo compartido
- Los maestros creen en el proyecto educativo en constante cambio y adaptación
- Autoevaluación y propuesta de mejora
- Seguimiento de los proyectos

## AMENAZAS

- Falta de implicación de algunas familias. Situación socioeconómica de familias.
- Matriculación constante a lo largo del curso
- Falta de recursos
- Incorporación de personal no comprometido con el proyecto educativo
- Tres años sin escolarizar de alumnos procedentes de América del centro y sur.

## 5.6. Objetivos

### A) Objetivos psicopedagógicos

- Potenciar el desarrollo de la iniciativa y la creatividad.
- Fomentar en el alumnado la capacidad de observación, crítica y adquisición de hábitos de trabajo intelectual.
- Desarrollar el equilibrio entre los factores intelectuales y personales del alumnado priorizando: razonamiento lógico, esfuerzo mental activo, autonomía, responsabilidad, solidaridad y respeto.
- Orientar los aprendizajes para que puedan ser aplicados en el desenvolvimiento de su vida diaria.
- Potenciar la autoestima en todos los procesos de aprendizaje.
- Educar al alumnado en el respeto y cuidado del entorno natural y social.
- Educar al alumnado en el respeto a las personas, aunque sean diferentes o no compartan sus ideas, costumbres o creencias
- Desarrollar el hábito del esfuerzo y de la voluntad por las cosas bien hechas, estimulando y valorando lo mejor de cada alumno/a
- Propiciar la innovación pedagógica.
- Implicar a la escuela en los problemas del medio ambiente desarrollando programas de salud escolar.

### B) Objetivos sociológicos

- Promover la inserción del alumnado en el mundo de forma activa, responsable y constructiva.
- Establecer relaciones de colaboración y coordinación con entidades y organizaciones de ámbito local y educativo.
- Estimular las actividades de respeto y solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el trabajo en equipo.

### C) Objetivos organizativos

- Propiciar la autonomía de actuación de toda la Comunidad Educativa, ofreciendo al alumnado los medios para el conocimiento y confrontación de la realidad, y facilitando la formación permanente del profesorado.
- Utilizar instrumentos eficaces para la información y comunicación externa e interna.
- Potenciar la coordinación en los equipos docentes sobre temas de interés común.
- Organizar y adecuar de forma flexible, de acuerdo con las necesidades del momento, los recursos personales, materiales, espacios y presupuestos.

#### D) Objetivos de educación infantil 1er y 2º ciclo

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Desarrollar la creatividad.
- j) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- k) Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

#### E) Objetivos de educación primaria

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico

## TEMPORALIZACIÓN DE OBJETIVOS

# C

### CORTO PLAZO

- MEJORAR DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO
- MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS
- INTEGRAR A LAS FAMILIAS EN EL CENTRO
- FORTALECER EL CENTRO COMO UN CENTRO 0-12



# M

### MEDIO PLAZO

- TENER UN AFA FUERTE Y QUE SEA INDEPENDIENTE
- REALIZAR TALLERES DE DIGITALIZACIÓN CON LAS FAMILIAS
- SEGUIR CREANDO UN PROYECTO VERTICAL DESDE LOS 0 A LOS 12 AÑOS
- INTRODUCIR NUEVAS METODOLOGÍAS ACTIVAS



# L

### LARGO PLAZO

- CONSEGUIR TRABAJAR DE FORMA COOPERATIVA
- TENER UNOS RESULTADOS ACADÉMICOS QUE IGUALES LA MEDIA
- TENER UN AMBIENTE EN EL CENTRO DE RESPETO Y CONVIVENCIA
- LOGRAR SER UN CENTRO TOTALMENTE INCLUSIVO



## 6. CONCRECIÓN CURRICULAR

### 6.1. Líneas pedagógicas generales

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga una “significación y funcionalidad”, de modo que para el alumno o alumna que aprende, tal proceso debe de contener unos requisitos entre los que cabe destacar:

- *Requisitos globales:* el mencionado proceso de enseñanza aprendizaje debe de desarrollarse en un marco rico en estímulos intelectuales, organizativos, éticos, afectivos..., por lo tanto el carácter y las finalidades educativas del Centro deberán a ayudar a crear e impulsar un ambiente colectivo donde los alumnos y alumnas puedan interiorizar los contenidos curriculares.
- *Requisitos específicos:* entre otros los más relevantes son:
  - El aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo operativo de cada alumno o alumna.
  - El aprendizaje está condicionado por los conocimientos previos que cada alumno o alumna tiene sobre cada una de las materias.
  - El aprendizaje debe de ser significativo y será eficaz si parte de aquello que el alumno o alumna conoce y sabe hacer. Por ello, las actividades de aprendizaje que diseñan y desarrollan los profesores y profesoras debe, en todo caso, garantizar que cada alumno y alumna pueda motivarse encontrando sentido a las situaciones de aprendizaje. De este modo se desarrollará su capacidad de reflexión, comprensión y actuación.
  - El aprendizaje debe de ser funcional. Cuando lo que se pretende se considera útil se comprende y asimila mucho mejor que si se trata de algo que no parece tener aplicación fuera del mundo escolar.
  - El proceso de aprendizaje debe orientarse al principio de aprendizaje autónomo (aprender a aprender).

De ahí que se potencien los siguientes apartados:

- Potenciamos unos principios metodológicos que den continuidad y coherencia a los ciclos y etapas educativas.
- Adecuamos el "currículum" a las características del Centro y su entorno, aprovechando todos sus recursos.
- Intentamos dar una respuesta adecuada a las necesidades específicas de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta los principios de individualización y atención a la diversidad.
- Fomentamos el trabajo en equipo, tanto en el grupo de profesores como en el grupo de alumnos.
- Propiciamos situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, con el fin de que les resulten motivadoras, así como de prepararles para participar en la sociedad que les toque vivir.

- Favorecemos una actitud reflexiva, crítica e investigadora, interés por el conocimiento, la autonomía personal, la valoración del esfuerzo personal como medio para conseguir las metas propuestas y la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Promovemos la creación de un clima agradable en el aula, basado en la confianza y respeto mutuo y que favorezca las relaciones sociales.
- Los criterios de evaluación que utilizamos atienden a conceptos, procedimientos, actitudes y valores en tres momentos (inicial, durante el proceso y final), consiguiendo una evaluación continua y formativa

## **6.2. Referencia al proyecto curricular de centro**

En todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora
  - Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
  - Uso de distintas tipologías textuales.
- La expresión oral y escrita
  - Producción de esquemas y/o dibujos.
  - Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
  - Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
  - Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
  - La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interactuar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
  - Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.
- La comunicación audiovisual
  - Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
  - Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de

Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

- La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:
- Informática como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- Informática como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.
- El emprendimiento.
  - Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
  - Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
  - Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
  - Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos. Las habilidades emprendedoras son las siguientes:
    - Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
    - Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
    - Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.
- La educación cívica y constitucional
  - Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.
  - Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales
  - Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, etc.

### 6.3. Propuesta pedagógica del 1º ciclo de infantil

Se trata de un documento que se orienta hacia una educación integral, tratando todos los aspectos del desarrollo infantil de manera global y adecuada en un clima de seguridad, poniendo al alcance de los alumnos todo tipo de recurso y materiales, trabajando así el arte, la comunicación o la expresión de sentimientos y emociones.

De los aspectos más importantes será la promoción de la autonomía desde los primeros momentos, proporcionándoles seguridad, facilitándoles la adquisición de conocimientos de forma natural, intentando partir de su interés.

## 7. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

### 7.1. Referencia a los planes del centro

#### 7.1.1. Plan de Acción Tutorial

El Centro cuenta con un plan de acción tutorial que contiene objetivos generales del plan, funciones y actuaciones del tutor y orientador. En el PEC destacamos:

- **DESTINATARIOS**

El tutor es el que lleva a cabo el PAT, y tiene asignadas diversas actividades y funciones con respecto a los alumnos, grupo-clase, profesores, equipo directivo y claustro.

- **RECURSOS** El tutor cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Historial del alumno.
- Cuestionarios.
- Expedientes.
- Registros.
- Informes.
- Legislación.
- Diarios de aula, anecdotarios, listas de control

- **OBJETIVOS**

En este Plan se establecen las funciones y objetivos del tutor respecto a toda la Comunidad Educativa:

- Referidas al alumno/a:
  - Conocer sus antecedentes académicos y características diferenciales personales.
  - Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad (aptitudes, intereses, motivaciones, etc.).
  - Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo. d) Detectar y analizar sus dificultades personales y escolares.

- Contribuir a la mejora de sus relaciones con el grupo, el docente, la familia, etc.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, etc.)
- Ayudar a integrarlo en el grupo-clase de forma natural, fomentando el desarrollo de habilidades sociales adecuadas.
- Referidas al grupo de alumnos/as:
  - Formación de los grupos más convenientes.
  - Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.
  - Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo.
  - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno.
  - Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y salidas del grupo.
  - Cohesionar el grupo creando un clima adecuado fomentando con el ejemplo las buenas relaciones y la ayuda
- Referidas al equipo docente
  - Coordinar la información que los docentes tienen sobre los alumnos y las alumnas y el grupo.
  - Coordinar el proceso evaluador de los alumnos.
  - Asesorar sobre la promoción de un ciclo a otro.
  - Colaborar con los equipos de orientación del centro y de la zona.
  - Conocer la programación, la metodología y los objetivos de cada área.
- Referidas a la familia
  - Establecer relaciones fluidas con las familias para facilitar la coordinación con el centro, mediante reuniones tanto formales como informales.
  - Implicar a los padres y a las madres en actividades de apoyo al aprendizaje y la orientación de sus hijos e hijas.
  - Informar a los padres y a las madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos e hijas.
  - Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto e informar a la familia.
  - Motivar a las familias para que colaboren con el centro y el ciclo en la realización de actividades
- Referidas al centro
  - Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro y asumirlos.
  - Actuar como portavoz del grupo en las juntas de evaluación.

- Mantener contactos periódicos con los equipos de orientación del centro, así como con las asociaciones externas que trabajen con sus alumnos.
- Colaborar con aquellas entidades que intervengan, facilitando la atención a los alumnos y a las alumnas.
- Fomentar la coordinación interciclos para promover actividades de centro a nivel general en fechas significativas como Navidad, Carnaval, San Isidro, el día de la Paz...

### 7.1.2. Plan Incluyo

El CEIP Ramón María del Valle Inclán cuenta con un Plan de atención a la diversidad. En el PEC destacamos que la atención a la diversidad consiste en proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Para ello trabajaremos en:

- Facilitar al alumnado con necesidades educativas una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción y promoción del alumnado con necesidades especiales.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con los alumnos con necesidades educativas especiales.

En el CEIP Ramón María el Valle Inclán se actuará para atender a la diversidad del alumnado de la siguiente manera:

- Apoyos y refuerzos ordinarios  
Son para aquellos alumnos o alumnas con evaluación negativa en algún área del curso anterior, alumnado repetidor en el curso actual, alumnado con ritmo lento de aprendizaje, alumnado con desfase curricular con respecto a su grupo, alumnos o alumnas con lagunas o retraso en algún contenido nuclear básico en Lenguaje y Matemáticas.
  - Grupos flexibles. Se realiza una evaluación inicial de cada alumno para ver el nivel curricular que tiene en las diversas áreas. De esta manera, a la hora de dar esa asignatura, estará con un grupo de alumnos o alumnas con un nivel curricular como el suyo. Nunca agruparemos a alumnado con más de dos años de diferencia de edad.
  - Apoyos dentro del aula que imparten los docentes que tiene algún resto horario después de que se les asignen las sesiones de tutoría y especialidad por las que estén habilitados

- Refuerzos educativos en los que un profesor saca del aula a un grupo reducido y trabaja con un pequeño grupo reforzando las materias instrumentales
- Plan de actuación con los alumnos de Necesidades Educativas Especiales, Compensación Educativa y Audición y lenguaje.

Según el plan de atención a la diversidad del Centro, la labor fundamental será la atención directa a los alumnos con necesidades educativas, de compensación educativa, de refuerzo y de audición y lenguaje. Sin olvidar que este Plan debe tener como referente el principio de individualización de la enseñanza y como tal debe dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado, la atención de forma más específica se realizará con los siguientes alumnos:

1. Alumnos con n.e.e. permanentes. Alumnos con necesidades de carácter permanente asociadas a condiciones personales de discapacidad.
2. Alumnos con n.e.e. transitorias/temporales  
Alumnos con n.e.e. transitorias por causas biológicas no conocidas o por circunstancia vital reciente (emocionales). Con problemas que dificultan los aprendizajes (dislexia, TDAH) Con alguna alteración del lenguaje (dislalia)
3. Alumnos con altas capacidades intelectuales.
4. Alumnos de compensación educativa. Minorías étnicas con desfase curricular de dos o más cursos. Inmigrantes con incorporación tardía al sistema educativo y desfase curricular de dos o más cursos. Extranjeros con desconocimiento del castellano. Desfase curricular de dos o más cursos pertenecientes a grupos socialmente desfavorecidos.
5. Alumnos con necesidad de audición y lenguaje

### **7.1.3. Plan de digitalización.**

El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, a través de las tres dimensiones en que organiza los elementos clave: la pedagógica, la tecnológica y la organizativa, nos permite llevar a cabo un análisis interno para conocer el punto de partida de nuestros centros educativos.

Dentro de este marco, y gracias a la herramienta SELFIE, hemos podido realizar un análisis del centro, que nos ayudará a realizar un Plan de Digitalización basado en evidencias y adaptado a nuestra realidad.

Este análisis se ha centrado en distintas áreas

- Liderazgo. A pesar de que el centro dispone de un plan estratégico con relación a la organización, la gestión y el uso de los espacios, equipamientos y recursos digitales, y tiene establecidas pautas acerca de la adquisición,

renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales, hay algunos puntos que nos quedan por trabajar:

- Realización de un plan digital específico
  - Evaluación de resultados de uso de nuevas tecnologías
  - Definir las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las tecnologías digitales en todos sus procesos
  - Procurar horarios y espacios adecuados
- Infraestructura y equipamiento. Si bien el centro ha mejorado mucho en conectividad y cuenta con dispositivos para que los alumnos trabajen, hay que mejorar en:
    - Adquisición de microscopios, impresoras 3D, y otros dispositivos que ayuden a rebajar la brecha digital y ayude a los alumnos a trabajar de forma manipulativa las distintas áreas
    - Creación de entornos y aulas digitales
    - Seguir trabajando la relación de los alumnos con internet, aprendiendo a ser críticos con lo que leen, y sabiendo protegerse de posibles peligros
- Desarrollo profesional  
Desarrollar las unidades didácticas dentro de un entorno virtual de aprendizaje. En el centro hemos conseguido realizar un buen uso de lo digital para comunicarnos y para tener organizada toda la documentación, las actas y otros documentos de evaluación están online, pero nos falta aún:
    - Desarrollar las unidades didácticas dentro de un entorno virtual de aprendizaje
    - Producir nuestro propio material digital
    - Compartir con otros centros tanto el material digital como el analógico.
    - Acordar formaciones conjuntas que nos ayuden a seguir avanzando
    - Facilitar tutoriales y ayudas en todo lo necesario
    - Empezar a utilizar más metodologías activas
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.  
Utilizamos contenido digital, licencias y programas en todas las áreas, pero nos falta:
    - Que sea el propio alumnado el que realice material digital
    - Intercambiar material e información con otros centros.

- Prácticas de evaluación.

El centro tiene muy en cuenta la evaluación de las competencias, pero nos falta por hacer mucho:

- Utilizar las tecnologías para la evaluación entre pares y la autoevaluación
- Debemos seguir formando a los alumnos en la competencia digital

- Competencias digitales del alumno:

Aunque cada año les formamos en ciberseguridad, no hay que dejar de hacerlo. Así mismo, creemos importante formarles para que sean capaces de distinguir entre noticias verdaderas y “fake”. Así mismo les falta aprender a programar y a usar herramientas que les permitan realizar creaciones propias

#### **7.1.4. Plan de fomento de la lectura.**

Este Plan tiene como objetivo principal impulsar el hábito de la lectura y mejorar la comprensión lectora y la expresión oral dentro de cada una de las áreas del Currículo, pues la lectura está presente en todas ellas.

Nos planteamos, dentro del curso escolar, una serie de objetivos a conseguir, trimestralmente, que abarquen desde la elaboración y recopilación de materiales que permitan llevar a cabo el fomento de la lectura, hasta todas aquellas actividades que persigan su desarrollo y posterior evaluación.

Como objetivos específicos nos planteamos los siguientes:

- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a cada grupo de edad
- Utilizar la lectura como medio para ampliar vocabulario y mejorar la ortografía
- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información
- Apreciar el valor de los textos literarios como forma de enriquecimiento personal
- Utilizar la lectura como fuente de disfrute e información
- Usar la biblioteca de aula para la búsqueda de información y aprendizaje y como fuente de placer
- Realizar lecturas de libros a lo largo del curso, al menos un libro al trimestre y dependiendo de las características del grupo clase, así como diferentes tipos de textos de extensión variable.
- Participar en actividades donde se utilice la expresión oral como principal medio de comunicación.

Entre las diferentes actividades a realizar cabe señalar:

- Trabajos en torno a cuentos, dramatizaciones, exposición por parte de las editoriales de las últimas novedades en literatura infantil y juvenil, animaciones, rincón del buen lector, actividades para padres...
- Trabajar en clase con métodos específicos para mejorar la comprensión lectora.
- Participar en debates.
- Recitar poemas, trabalenguas, etc.
- Trabajar sesiones de teatro leído poniendo énfasis en la pronunciación, entonación, etc.
- Dramatizaciones.
- Concursos de marcapáginas, portadas, cuentos, poesías...
- Realización, con los resúmenes de los libros que leen los alumnos, del "Dragón lector"
- Realizar un taller de cuentos o creación de cómics.

Para todo ello el Centro cuenta con una serie de recursos tanto materiales como humanos como: Biblioteca de aula, Biblioteca para todo el centro dividida físicamente en ciclos, animadores, ilustradores...

Dentro de la evaluación trimestral de la PGA, se hará un seguimiento para valorar los objetivos y actividades, determinándose, en su caso, las modificaciones y ajustes que se consideren necesarias.

#### **7.1.5. Plan de igualdad**

Son cuatro los principios que recoge el Programa Valle Inclán para la Igualdad de Género: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

##### **1. Transversalidad:**

El enfoque transversal conlleva la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Reconoce la responsabilidad de dicha comunidad como componente indispensable de la calidad, la equidad y el éxito del sistema educativo.

##### **2. Visibilidad:**

Incorpora medidas y actuaciones concretas que ponen el acento en la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad. Lo haremos:

- Analizando cuándo están presentes, qué modelos representan, qué valores transmiten y lo que ello repercute en el modelo social, siendo necesario

reflexionar sobre su ausencia en algunos ámbitos y sobre la pervivencia de papeles sociales diferenciados y discriminatorios, detectando y denunciando las desigualdades y discriminaciones que aún se producen.

- Denunciando la injusticia, la desigualdad y los privilegios en una sociedad democrática, ayudando a visibilizar que chicos y chicas aún reciben una socialización diferenciada en razón de su sexo que les impide su pleno desarrollo y limita sus capacidades.
- Debatiendo sobre la necesidad de paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas y cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

### 3. Inclusión:

El lema «Sí diferentes, pero no desiguales», resume el sentido del principio de inclusión.

- Sí a la diferencia, pues la diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza.
- Educar en igualdad de género requiere una intervención en cada una de las personas de la comunidad educativa para corregir los desajustes producidos por los desiguales papeles tradicionales asignados y su jerarquización.
- Es necesario conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

### 4. Paridad:

La igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos.

La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos.

Buscaremos la presencia paritaria de alumnas y alumnos en los diferentes puestos de coordinación o responsabilidad en el centro en sus diferentes ámbitos: aula, patio, delegados, etc.

En el plan de igualdad vienen establecidos unos objetivos generales, objetivos para el alumnado, para las familias, para el uso adecuado de los espacios, así como unos contenidos específicos a trabajar, metodología y actividades a desarrollar.

#### **7.1.6. Plan de acogida**

El Plan de Acogida comprende un conjunto de actuaciones diseñadas y planificadas que el centro pone en marcha para facilitar la incorporación del alumnado a la etapa. Por

otro lado, también se trata de un conjunto de acciones encaminadas a una acogida a familias y docentes que pasan a formar parte de la Comunidad Educativa del centro.

Se trata de un documento abierto y flexible, ya que se puede ir modificando a lo largo del curso para adaptarse a las nuevas situaciones y necesidades del centro.

Con él se pretende que familias, alumnos y docentes se impregnen del proyecto educativo del centro, de sus características y formas de trabajo para que encuentren un ambiente seguro y amable donde convivir y trabajar conjuntamente.

#### **7.1.7. Plan de evacuación**

El plan de evacuación pretende recoger todas las acciones encaminadas al desalojo del centro por diferentes situaciones de emergencia. Hay que tener presente y sobre todo en los simulacros que el objetivo principal no es la realización formal de un ejercicio en un tiempo determinado, sino la creación de unos hábitos de comportamiento en la autoprotección que acompañen a los niños toda la vida.

Es un documento abierto a modificaciones y por lo tanto cada vez que se realice un simulacro se llevará a cabo una evaluación del mismo y las oportunas medidas correctoras. Dichas modificaciones quedarán recogidas en este documento.

### **7.2. Referencia a los proyectos del centro**

#### **7.2.1. Proyecto Entrelazados**

La educación es la base de nuestra democracia y de los principios que la sostienen: igualdad, libertad y solidaridad. Las circunstancias familiares y sociales de muchos de nuestros alumnos hacen muy difícil su integración al sistema educativo, sobre todo, con vistas a su futuro inmediato.

Algunas familias no pueden llevar a cabo su labor de coeducar, recayendo ésta, totalmente, en la escuela. Los maestros, a veces, incluso debemos luchar con algunas familias para que los alumnos sigan adelante con sus estudios superiores. Esto hace casi imposible el principio de justicia social e igualdad de oportunidades de nuestros alumnos/as. En muchos casos, deben luchar con un ambiente que dificulta su normal desarrollo físico y psíquico. En este Centro, por desgracia, algunos de nuestros alumnos viven situaciones límites en pleno siglo XXI y en una sociedad avanzada.

El proyecto “Entrelazados” es un reto que parte de una convicción muy profunda del Claustro del CEIP Ramón M<sup>º</sup> del Valle Inclán: La práctica docente en nuestro colegio debe basarse en una nueva metodología mucho más cercana a las necesidades reales de nuestro alumnado y su entorno social. Ante esta situación, el centro ha decidido

reaccionar y se ha propuesto un objetivo muy ambicioso: que la educación sea el trampolín que permita a estos alumnos conseguir sus sueños.

Para ello, la experiencia educativa tiene que ser completa (tiene que existir la educación basada en el currículo pero también la educación en valores, emociones y hábitos saludables), acercarse a los intereses de los alumnos siendo motivadora, y buscar el acercamiento de las familias que no colaboran con el Centro, ayudándoles a mantener una relación social más “normalizada”, y a buscar un futuro para sus hijos que les permita conseguir un medio de vida digno con el que tener una vida feliz.

Utilizaremos una práctica docente que favorezca el aprendizaje y gestión de las emociones para desarrollar de forma positiva las interrelaciones entre los alumnos en el colegio y en su ambiente familiar y social. Este aspecto es básico y prioritario en nuestro entorno.

Crearemos una metodología en la que se interrelacionan y complementan distintos “Programas Educativos” que dan respuesta a las necesidades intrínsecas de nuestro alumnado, adaptándose a sus características propias para complementar y potenciar su ritmo de aprendizaje.

La existencia de proyectos similares al nuestro en otros Centros y el éxito obtenido en su aplicación, nos animan a iniciar, en nuestro caso, el proceso que nos lleve a un nuevo modelo educativo más acorde con el momento actual en el que vivimos y con las necesidades de nuestros alumnos. Ya es hora de aplicar sin miedo “La Nueva Educación” que nos reclama este siglo XXI.

Después de un análisis concienzudo de la realidad de nuestro centro, hemos decidido basar nuestro proyecto en cuatro pilares, cuyas cuatro patas son indispensables para que nuestros alumnos salgan preparados para luchar por sus sueños:

- Aulas organizadas por niveles curriculares con agrupaciones flexibles
- Proyecto de patio, huerto y de entornos escolares saludables.
- Educación emocional y habilidades sociales
- Experimentación y creatividad

### **7.2.1.1 Proyecto EmocioValle**

La mejora de la convivencia escolar es un objetivo que de forma conjunta ha estado trabajando todo el claustro. El curso 2019/20 gran parte del profesorado realizó un seminario para la mejora de la convivencia en las aulas “En sus zapatos”. En el curso 2020/21 se creó la figura del coordinador de Convivencia y en coordinación con la PTSC del centro y la jefa de estudios, diseñaron sesiones de convivencia para desarrollar habilidades sociales y resolución de conflictos.

El seminario ha sido el eje vertebrador que ha servido para el diseño de las sesiones: saber parar, respirar y actuar de forma positiva y constructiva es una enseñanza

constante en las sesiones. El teatro de conciencia sirve para representar situaciones de role playing que se dan habitualmente en nuestro alumnado y que les ayuda a entender que dejarse llevar por la emoción de enfado o rabia puede traer consecuencias negativas.

En el presente curso, la creación de la figura del coordinador de Bienestar, nos ha servido para potenciar las funciones que ya teníamos creadas en la figura del coordinador; si bien, hemos tenido en cuenta las que se establecen en la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio, quedando determinadas de la siguiente forma:

<b>FUNCIONES</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Información y prevención sobre medidas de actuación para detectar situaciones de riesgo social y responder a situaciones de violencia	Apoyo a la acción tutorial. Sesión informativa a docentes para ver indicadores de riesgo y crisis	PTSC Coordinación con Jefa de estudios.
Coordinar los casos que requieran intervención por parte de servicios sociales.	Aplicación de protocolos del centro.	PTSC Jefatura de estudios Dirección
Identificarse como referente ante el personal de centro educativo y ante la comunidad educativa	Presentación en las clases. Informar al Claustro Informar al Consejo Escolar.	Coordinador de Bienestar Coordinación con Jefatura de estudios.
Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños y niñas, así como la cultura de buen trato a los mismos.	Sesiones de convivencia Intervención en casos puntuales. Coordinación con mediadores. Coordinación con mediadora gitana. Sesiones semanales de coordinación con PTSC y jefatura de estudios.	Coordinador de Bienestar. Coordinadores de convivencia. PTSC Jefatura de estudios
Fomentar entre el personal de centro y alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos	Sesiones de convivencia Formación por parte de PTSC: Herramientas	Coordinador de Bienestar. PTSC

	para manejar el estrés docente.	Jefatura de estudios
Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia	Protocolos del centro.	Equipo directivo PTSC
Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad	Sesiones de convivencia Protocolos de acogida Actividades en tutoría.	Equipo docente Coordinadores de convivencia Coordinador de bienestar Jefatura de estudios
Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	Protocolos del centro	Equipo Directivo
Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos	Protocolos del centro	Equipo Directivo
Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada	Reuniones de seguimiento con monitores y empresa de comedor. Reuniones de seguimiento con enfermero, PTSC, TSIS, Jefatura de estudios y coordinador de bienestar	Coordinadora de comedor. Coordinador de bienestar Enfermero TSIS Secretaria. Jefa de estudios. Empresa de comedor

Dentro de cada curso escolar nos planteamos objetivos específicos que vamos actualizando en función de la evaluación y seguimiento que vemos en nuestro alumnado y en la valoración del clima del aula. Hay muchas herramientas y habilidades que tienen interiorizadas y otras, que a pesar de que han sido trabajadas siguen sin estar interiorizadas debido a la impulsividad y falta de normas y apoyo familiar.

Como objetivos en el presente curso 2022/2023 nos hemos planteado:

- Saber cooperar y comunicarnos empáticamente
- Elaborar pactos de convivencia dentro de las aulas
- Aplicar los resultados del test SOCIOESCUELA para detectar casos de intimidación velada y prevención de acoso
- Aplicar planes de modificación de conducta en colaboración con PTSC
- Realizar la formación e implementación de los alumnos y alumnas ayudantes
- Habilitar los espacios de empatías para la resolución autónoma de conflictos

Proyecto valores:

Trabajar de forma conjunta en las sesiones de religión, en las sesiones de medidas de atención educativa y/o valores sociales y cívicos es un objetivo que nos permite reforzar y afianzar todo lo trabajado en las sesiones de convivencia. Tanto la profesora de religión, adaptando los contenidos específicos del área, como el tutor trabajan los objetivos mensuales del proyecto de convivencia. De esta forma el plan de convivencia sale reforzado dando sentido y coherencia de forma globalizada.

#### **7.2.1.2. Proyecto centro preferente**

La escolarización preferente de alumnado con TEA supone una seña de identidad del Centro Escolar, cuyas implicaciones deben reflejarse en los distintos elementos que componen el Proyecto Educativo del Centro. En este sentido, consideramos que la integración preferente fomenta valores de convivencia, no sólo para todo el alumnado sino para toda la Comunidad Educativa del CEIP Ramón María del Valle Inclán

La enseñanza dirigida a este alumnado requiere unos recursos y apoyos muy especializados, el trabajo coordinado de los profesionales y el empleo de elementos metodológicos y didácticos muy específicos. Las especiales dificultades que estos alumnos tienen para la comprensión del mundo, para la comunicación y la relación social, hacen necesario el empleo de un entorno muy estructurado y la utilización de recursos para la comunicación. El Aula Cometa, que así es como se llama el Aula TEA del Centro, es el corazón azul de nuestro colegio.

La finalidad del aula Cometa supone dar una respuesta educativa ajustada a las necesidades específicas que presentan los alumnos que forman parte de ella,

ofreciéndoles estrategias y herramientas suficientes para un desarrollo adecuado tanto académico como social. Además, esta respuesta de calidad irá encaminada a la inclusión de este alumnado y sus familias en la vida del centro.

La incorporación de este alumnado desde que entran por primera vez al aula, hasta que se desenvuelven de forma autónoma por todas las dependencias del centro supone una progresión en el tiempo. Se comienza desde un microespacio como es el aula "Cometa", y a partir de las estrategias que damos y según se vayan generalizando (con la estructuración de los espacios de uso de los alumnos) a sus aulas de referencia, se amplía progresivamente a un macrosistema como es la convivencia del centro, organizando los espacios comunes y adaptándose a las características de estos alumnos (comedor, patios...).

Además, una vez se haya trabajado dentro del centro, fomentar el desenvolvimiento de estos alumnos en la vida cotidiana (a través de excursiones, ir a comprar, uso de los pasos de peatones, semáforos...), y que de esta forma puedan tener una mejor calidad de vida en un futuro.

Para ello será fundamental la coordinación de todos los profesionales.

Desde el aula "COMETA", se pretende que tanto los tutores y especialistas que trabajan con este alumnado se beneficie de los recursos y servicios del aula, pero además sirva como un aula "abierta" al centro y con disponibilidad de "recursos" para cualquier profesional que pueda precisar ayuda en cualquier momento.

### ***7.2.1.3. Proyecto patios escolares***

Creemos que el patio escolar no es un espacio libre de aprendizaje, si no todo lo contrario. Lo consideramos un aula más donde aprender todo tipo de competencias. El proyecto de patios escolares surgió al ver que nuestro alumnado no era capaz de jugar a nada que no fuesen deportes por iniciativa propia. Sin embargo, cuando se les proponía un juego o actividad, la mayoría respondía de una manera muy positiva y quería participar.

El momento del recreo era un momento de actividades sin intervención adulta, y surgían muchos conflictos ya que, al no saber a qué jugar, los alumnos tendían a hacerse burla o meterse unos con otros, desembocando esta situación en peleas y enfados.

Por ello, junto con los especialistas de educación física, se decidió enseñarles diversos juegos a los alumnos para que conocieran diversas opciones, y proporcionarles así herramientas para entretenerse. Así mismo, se dio a cada clase una "caja de patios" con distintos elementos que facilitasen el juego (combas, gomas, barajas de cartas, balones,...)

Otra de las herramientas que hemos utilizado ha sido, con el programa PROA+, el tener una dinamizadora de patios que les ayude a empezar el juego y que esté pendiente de aquellos a los que más les cuesta acercarse a jugar. También disponemos de los

“alumnos ayudantes”, que han sido formados para resolver esos pequeños conflictos que pueden surgir.

Junto a todas estas actividades, también una parte del proyecto dirigida a hacer un patio que disponga de más zonas verdes, de asientos, sombras. Que el patio se convierta en un espacio acogedor que invite a disfrutar (hasta ahora es un espacio de hormigón sin muchas opciones aunque ya hemos empezado la transformación)

#### **7.2.1.4. Proyecto agrupamientos flexibles**

El proyecto implica, en nuestro caso, desdoblar algunos aquellos niveles donde se acumulan el grupo más numeroso de nuestro alumnado con un gran fracaso escolar, bien porque han presentado ya importantes dificultades en los inicios de la lectoescritura y el cálculo matemático; bien porque han llegado a un punto de no progreso debido al escaso apoyo e interés de sus familias en el estudio y el trabajo escolar. Al no tener hábitos de trabajo se produce un proceso de “desaprendizaje” de lo que ya habían adquirido.

Hay que recordar que, en algunos casos, son niños que no han tenido escolarización en su etapa de infantil o que llevan ya recorridos varios centros de varias localidades o que vienen de sistemas educativos de otros países.

#### **7.2.1.5. Proyecto de Supermercado**

El proyecto de supermercado, “El Súper de Valle” surge debido a que los niños no solo son receptores de información, sino que aprenden interactuando con el entorno y resolviendo problemas que puedan surgir en su día a día.

De ahí se plantea la necesidad de trabajar mediante un enfoque competencial fomentando la aplicación de contenidos de forma interrelacionada con todas las áreas del currículo, poniendo en práctica actividades motivadoras, competenciales, creativas y prácticas.

El proyecto se lleva a cabo transformando un aula en un supermercado con productos “reales” y con una disposición similar a la de cualquier supermercado con ofertas, días especiales y con todos aquellos productos y secciones que se encuentran en un supermercado, donde todo el centro asiste al “Súper del Valle” para trabajar diferentes contenidos.

#### **7.2.1.6. Proyecto Aula Hogar**

El proyecto de aula hogar llamado “La casita del Valle” es usado por todos los alumnos, para trabajar la autonomía. Aquí aprenden, desde hacer la cama, barrer, hacer comidas... Es evidente que vivir donde viven, saber resolver estas necesidades cotidianas les ayudará mucho en su autonomía e integración en el medio, así como fomentar y desarrollar la igualdad entre todos.

Se trata de un “apartamento” dentro de un aula ya que cuenta con un dormitorio, salón y cocina.

#### **7.2.1.7. Proyecto voluntariado**

En el Valle Inclán creemos que no todos valemos para todo, pero todos valemos para algo. Muchas veces, nos encontramos sobrepasados para ayudar a cada uno de nuestros alumnos en sus distintas necesidades. Por eso, cuando alguien aparece en el entorno dispuesto a ayudar a alumnos o familias, siempre es bienvenido. ¿Voluntario para qué?. Más bien es ¿qué sabes o te apetece hacer? Y a partir de ahí, surge la aventura

Voluntarios para decorar en el centro, para enseñar castellano a nuestras familias de habla árabe, para informatizar documentos, para el huerto escolar,...

#### **7.2.1.8. Proyecto Huerto Escolar.**

Desde hace 8 años, estamos dentro de la red de huertos escolares. Pensamos que un huerto escolar puede ser un sitio estupendo para, a través de un aprendizaje activo, obtener aprendizajes en competencias diversas:

- MATEMÁTICA; Medida de los parterres, separación de los plantones, cantidades de agua y abono,..
- CIENCIA: ¿Qué mejor manera de aprender todo lo que respecta a las plantas que viéndolas y estudiándolas en directo?
- LECTOESCRITURA: Escribir sobre los diversos árboles y plantas del centro; realizar redacciones, poesías y cuentos sobre ellos; recitarlas delante de los demás,...
- MULTILINGÜE: ¿Y si escribimos los carteles con el nombre de los árboles en castellano y latín?, ¿ponemos el nombre de las partes de una flor en diversos idiomas? ¿puedo cantar una canción sobre las flores de colegio en inglés?
- APRENDER A APRENDER Y SOCIAL: comparto conocimientos con mis compañeros, trabajo en equipo, resolvemos dudas y problemas juntos,..
- COMPETENCIA CIUDADANA: tener huerto y jardín en el centro les permite ver la importancia de las plantas en el ecosistema, medir la temperatura que hace en las zonas con y sin vegetación para ver cómo es indispensable cuidar nuestro planeta, la importancia de reciclar lo orgánico para crear compost, y que ellos pueden marcar la diferencia

### **7.2.1.9 Proyecto Orquesta del Valle**

A través de este proyecto se implantan los instrumentos de plectro (bandurria y laúd) y guitarra dentro de la Educación Primaria desde 3º hasta 6º (proyecto pionero en España). Realizando una formación grupal en la que los objetivos musicales y meta musicales son de igual importancia, dando así un gran peso al trabajo en grupo y cooperativo, tanto en gran grupo como en pequeña formación y realizando ensembles musicales en cada nivel. Con ello se consigue una mayor concentración y atención a la tarea propia y a la de tu alrededor, tanto al interpretar la misma melodía que el compañero como al interpretar un papel musical que se contrapone y tiene que coordinarse con los demás compañeros. A la vez que cada nivel trabaja en sus propias formaciones musicales, de pequeño y gran grupo, se crea la Orquesta del Valle, de carácter transversal, con alumnos de 4º, 5º y 6º, trabajando la conciencia de centro, en donde se realiza un trabajo más profundo en pequeñas piezas de mayor calado musical.

“La Orquesta del Valle” queda perfectamente integrada dentro del proyecto “Emociovalle” en el que se fomenta la autoestima, el trabajo en equipo y la superación en el que cada uno de sus componentes da lo mejor de cada uno en favor de lograr el mejor resultado entre todos.

### **7.2.1.10. Proyectos de colaboraciones externas**

#### **A) “Perros y letras”**

Es uno de los proyectos de centro más valorados, con mucha aceptación por parte de todo el alumnado.

Dentro de nuestro proyecto de innovación el valor emocional que tiene el programa “perros y letras” que a través de perros ayuda como terapia a la mejora de autoestima y habilidades sociales. A ello le sumamos también objetivos curriculares.

Como objetivo principal nos proponemos afianzar el proceso lector, o bien consolidar y estimular el gusto por la lectura así como motivar para terminar de arrancar en el proceso lector. Por eso la gran mayoría son niños y niñas de 1º y 2º de educación Primaria

Otros objetivos muy importantes dentro de nuestro proyecto de emociones es reforzar la autoestima. Dar visibilidad a algunos niños y niñas que a veces parecen pasar desapercibidos. La monitora y adiestradora sube con nuestra perrita “Summer” a las aulas y que salga uno de los niños o niñas es dar el protagonismo que necesitan

## **B) Proyecto “Cuido mi salud”**

Desde hace varios años, y gracias a Madrid Salud, la asociación de fisioterapeutas, la universidad Alfonso X el Sabio y de la facultad de óptica de la Universidad Complutense, al colegio acuden profesionales de óptica, de odontología y fisioterapia que revisan a nuestros alumnos e informan a las familias en caso de éstos necesiten tratamientos específicos.

Eso nos permite cuidar de su salud. Además, este proyecto lleva consigo una serie de charlas que ayuda a nuestros alumnos a concienciarse de la importancia del cuidado de su cuerpo y de su alimentación, y a tener hábitos saludables desde muy pequeños.

- Salud nutricional
- Salud bucodental
- Salud ocular
- Salud postural

### **7.2.1.10. Proyecto PROA+ 2021/23**

Desde el curso 2021 hemos empezado a implementar actividades palancas que están dentro de PROA+ y que trabajan tres objetivos muy importantes para nosotros:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación
- Reducir el absentismo escolar, y mejorar las fases del proceso de aprendizaje
- Reducir alumnado con dificultades para el aprendizaje

Las actividades que hemos aplicado en el curso 2022/23 han sido:

- A103 Familias a la escuela, escuela de familias
- A202 Acompañando, mejoramos siempre: Transición de etapas
- A231 Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad
- A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
- A308 En mi cole cabemos todos y todas
- A550 Plan de acogida del profesorado

### **7.2.1.11. Planes de mejora**

#### **A) PLAN DE MEJORA DE ORTOGRAFÍA A TRAVÉS DEL DICTADO**

Se constata que en los alumnos/as de los diferentes ciclos de Educación Primaria existe una dificultad a la hora de escribir diferentes palabras con la ortografía correcta, no sólo palabras nuevas o de difícil comprensión “extrañas” para ellos, sino también palabras habituales, que leen y/o escriben casi diariamente, y que a pesar de su corrección en el aula, vuelven a escribirlas de forma incorrecta, cometiendo, por lo general, los mismos errores.

Los docentes observamos esta dificultad diariamente en las clases, a la hora de corregir las libretas, los copiados o los dictados de forma más concreta, también en la realización de pruebas escritas, controles o exámenes.

Nuestro alumnado no lee en casa, por lo que la memoria fotográfica que nos ayuda a escribir las palabras de forma correcta está sin trabajar. Lo que pretendemos con este Plan es trabajar esa memoria fotográfica unida a las reglas ortográficas, para conseguir un éxito mayor a la hora de escribir bien.

#### B) PLAN DE MEJORA DEL CÁLCULO MENTAL

El plan se basa en la aplicación del cálculo mental como estrategia matemática para la resolución de operaciones mentales de forma rápida y eficaz. Es importante para desarrollar una buena base en los alumnos y unos hábitos de trabajo de esfuerzo y concentración. Todos los días establecidos se deben realizar las actividades propuestas referidas y el maestro incorporará estas sesiones a su programación de aula.

Se realizarán sesiones cortas de lunes a viernes, preferiblemente en las primeras horas de la mañana y al comenzar la sesión de matemáticas de forma oral dedicándole un total de unos diez minutos.

#### C) PLAN DE MEJORA DE EXPRESIÓN ORAL

La mejora de la expresión oral en nuestro alumnado es una necesidad que hemos detectado como Claustro. Durante el curso 21/22 se establecieron comisiones para elaborar sesiones motivadoras para desarrollar y fomentar la mejora de la expresión.

Se han planteado sesiones tipo consistentes en:

- Explicación de lo que visualizan a partir de láminas o vídeos mudos.
- Ante la pregunta ¿Qué es? ¿Qué ves? Desarrollar las actividades.
- Juegos de expresión oral.

Se establece una coherencia vertical a través de comisiones entre los distintos niveles y ciclos. Durante el presente curso se seguirán realizando las comisiones para terminar de perfilar las sesiones y ver la viabilidad de lo realizado para posibles propuestas de mejora.

#### D) PLAN DE MEJORA DEL INGLÉS

Debido al alto porcentaje de suspensos en la asignatura por la poca motivación de una gran parte del alumnado a pesar de los esfuerzos de los docentes por adaptarse a sus características, se han tomado las siguientes medidas organizativas y metodológicas:

- Actividades extraescolares en inglés.
- Se ha solicitado, al igual que el curso anterior, alumnos de magisterio en prácticas para contar con apoyos extra dentro del aula.

### **7.2.112. Plan de mejora del absentismo escolar**

El equipo Directivo y todo el equipo docente, siguiendo el protocolo establecido en los casos de absentismo y faltas continuadas, realizan un seguimiento exhaustivo del alumnado y familias con faltas acumuladas. Las llamadas a las familias se registran en OneDrive y posteriormente desde Jefatura de estudios y las educadoras de absentismo de la Junta Municipal coordinan el seguimiento y protocolos de intervención según los casos.

Objetivos para el curso 2022/23

Disminuir un 10% el número de faltas en el alumnado			
ACTUACIONES	CALENDARIO	DIRIGIDO A	CUANDO EVALUAR
Reunión inicial con familias con educadoras de absentismo y mediadora gitana. Seguimiento semanal de faltas con mediadora gitana Seguimiento de actuaciones de los tutores en el seguimiento de faltas y registro en one drive	Septiembre  A lo largo del curso	Alumnado Tutores Familias	Trimestralmente
Fomentar la importancia de la educación en las familias			
ACTUACIONES	CALENDARIO	DIRIGIDO A	CUANDO EVALUAR
Talleres de alfabetización con las familias a través de la mediadora gitana. Clases compartidas de lectura con alumnado y familias Talleres con familias en Días Valle Fomentar la participación del AFA en la vida del Centro	A lo largo del curso	Familias	Trimestralmente

### ***Proyecto tablets SNAPPET***

Snappet permite recopilar y analizar el número de actividades que realiza el alumno y su progreso en cada área.

Se hace énfasis en las áreas donde el alumno tiene más necesidades y se adapta a la forma y al ritmo de aprendizaje de cada uno, creando una ruta de enseñanza personalizada y única para cada estudiante.

Snappet es un método digital con contenido curricular. Su plataforma integral contiene explicaciones, la práctica con ejercicios y el seguimiento del niño en tiempo real.

Permite complementar la propuesta didáctica de las distintas editoriales, añadir contenido de varias, crear contenidos propios del docente e incluir materiales de apoyo en distintos formatos.

Sus características principales son:

- Beneficios de la personalización del aprendizaje:
- Atender a la diversidad de niveles en el aula.
- Detectar y tratar necesidades educativas individuales.
- Los niños aprenden de sus errores.
- El profesor puede seguir el proceso de cada alumno en tiempo real sin tener que corregir los ejercicios ya que la propia plataforma lo indica.

## **8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEC**

EL PEC se revisará cada curso de manera completa. Cada actividad y proyecto se evalúa según se va realizando, de manera que la evaluación sea lo más objetiva posible. Así mismo, según vamos detectando necesidades, se modifican los distintos documentos que conforman el PEC, añadiéndose nuevos protocolos que hemos considerado necesarios, modificaciones por cambio de normativa, o adaptaciones por el alumnado que tenemos.

Creemos que el PEC debe ser un documento vivo que debe estar en constante adaptación al alumnado, por lo que las modificaciones son necesarias. Dichas modificaciones siempre son consensuadas en la CCP e informadas al claustro.